

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRUAGRO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo de 2018, en las oficinas de la Compañía situadas en la calle Francisco de Goya No. 640. A las 19:00 pm, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía FRUAGRO S.A.

Asisten a la Junta los accionistas Marcelo Beltrán Erazo, propietario de 1.140.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0,04 cada una.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los asistentes por unanimidad resuelven renunciar a la convocatoria y constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General de la Compañía, del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2017.**
- 2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2017.**
- 3.- Conocer y resolver acerca de los resultados del ejercicio económico de 2017.**
- 4.- Nombramiento de los comisarios.**

Preside la Junta General el titular Señorita Verónica Beltrán Salvador, quien dispone que secretaría se conforme la lista de asistentes con el número de acciones que corresponde a cada uno de ellos y con el número de votos que tienen.

Actúa como secretario de la Junta General el ingeniero Marcelo Beltrán E. Gerente General de la Compañía.

De inmediato, Presidencia dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día, esto es la lectura del informe del Gerente General y del Comisario por parte del secretario de la Junta. Una vez concluida la lectura de los informes estos son puestos a consideración de los accionistas, los mismos son aprobados por unanimidad.

En cumplimiento del segundo punto del orden del día, el Gerente General de la Compañía informa, explica y aclara todas las inquietudes relativas al contenido del balance general, el estado de resultados correspondientes al ejercicio 2017. Terminada la exposición y analizado en detalle todos los aspectos reflejados en las cifras de los estados financieros, estos son aprobados por unanimidad.

El tercer punto del orden del día se refiere a conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2017, se resuelve por unanimidad transferir a los resultados acumulados.

El cuarto punto del orden del día, se refiere al nombramiento de los comisarios. Se resuelve por unanimidad nombrar como comisario principal a la señora Ingeniera Gloria Cisneros y como comisario suplente a la Licenciada Jenny Jácome. Se delega al Gerente General fijar sus remuneraciones.

No habiendo más puntos en el orden del día que tratar, la Presidencia declara concluida la sesión y dispone un receso de 30 minutos para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual la misma es leída entre los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad y sin ninguna modificación, para constancia de lo cual firman al pie de la presente. Se levanta la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, siendo las 21:15.



**Verónica Beltrán S.**  
Presidente de la Junta



**Marcelo Beltrán E.**  
Secretario

Accionista:

**Marcelo Beltrán Erazo**



**Verónica Beltrán Salvador**



**Estefanía Beltrán Salvador**

